

Jalisco a medias en atención al ruido, aún no aprueba la ley en la materia

UdeG e ITESO realizarán el primer Encuentro Social y Universitario: Ruido, salud y bienestar, los días 25 y 26 de abril

A casi 50 años de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconociera el ruido como un contaminante, Jalisco tiene asignaturas pendientes en la materia; tan sólo en legislación, aun no aprueba su instrumento normativo, lamentó la investigadora de la Universidad de Guadalajara (UdeG), doctora Martha Georgina Orozco Medina.

Subrayó que la entidad “está a medias” porque todavía no autoriza su ley antiruido, a pesar de que la degradación acústica continúa, dada la composición de la mancha urbana, el comportamiento de tránsito y vialidades, además de los consecuentes efectos nocivos a la salud auditiva y general de los habitantes.

Hay puntos ruidosos en toda la ciudad, “pero se está complicando por la condición de la mala circulación vial, por la elevada carga vehicular en la Zona Metropolitana de Guadalajara”, por la presencia de topes, baches, el cúmulo de personas y de actividades industriales, recreativas, que generan una ciudad muy complicada, apuntó.

Ante este panorama, el Instituto de Medio Ambiente y Comunidades Humanas del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) y el Departamento de Psicología, Educación y Salud, del ITESO, realizarán el primer Encuentro Social y Universitario: Ruido, salud y bienestar, el 25 y 26 de abril, para conmemorar el Día Internacional de la Lucha contra el Ruido, que se celebra cada miércoles último de este mes.

Una de las metas es que estas instancias académicas organicen un foro en el que 10 ponentes puedan plasmar las investigaciones y opiniones al problema; también llamar la atención de las autoridades y ofrecer propuestas para que éstas lo tomen en cuenta, lo regulen, y mejoren la condición acústica de la ciudad.

Será un foro abierto a la sociedad, “para que participe libremente quien guste asistir. Estaríamos tocando temas como ruido en salud, bienestar, cultura del sonido, música, cómo influye el ruido en la salud mental y en la salud física, y de esta forma insistir en que se tome en cuenta el ruido en una regulación más sistemática”, dijo.

El miércoles 25 de abril, a partir de las 15:30 horas, se realizará la primera parte del encuentro en Casa ITESO Clavijero (calle José Guadalupe Zuno 2083) y el jueves 26, a la misma hora, la segunda parte en el Instituto de Neurociencias del CUCBA (calle Francisco de Quevedo 180, Arcos Vallarta).

A mediados de 2017, el Congreso del Estado de Jalisco recibió un proyecto legislativo (Ley Antiruido) que propone el incremento de sanciones a sitios ruidosos y límites en el número de decibeles que deben de tener establecimientos como bares y cantinas. Sin embargo, la propuesta quedó atorada.

La Comisión de Asuntos Metropolitanos del Congreso, busca realizar mesas de trabajo con autoridades, vecinos y representantes de negocios para abordar el tema del ruido. El Presidente de dicha comisión, diputado Augusto Valencia, comentó para Prensa UdeG que aún falta la aprobación de un dictamen, con lo que esperan que en esta legislatura se apruebe el marco normativo correspondiente.

A T E N T A M E N T E

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 20 de abril de 2018

Texto: Eduardo Carrillo

Fotografía: Fernanda Velázquez

Etiquetas:

[Martha Georgina Orozco Medina](#) [1]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/jalisco-medias-en-atencion-al-ruido-aun-no-aprueba-la-ley-en-la-materia>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/martha-georgina-orozco-medina>